

COMUNICADO PÚBLICO

A todo nuestro pueblo Nación Mapuche, a nuestras autoridades tradicionales y espirituales.

A todo el pueblo no mapuche que resiste y lucha, comunicamos lo siguiente:

La denuncia realizada el día 9 de noviembre del presente año, por nuestra autoridad ancestral espiritual Machi Celestino Córdova que apunta a la insalubridad del agua y las malas condiciones del Centro de Estudio y Trabajo de Vilcun. Lugar pensado para la rehabilitación y reinserción social y que hoy maltrata sometiendo a condiciones de esclavitud y tortura a todos los privados de libertad de parte de la Mayor, Alcaide del lugar, Jessica Rivas Hernández junto al Sargento Primero Exequiel Sánchez Arroyo.

Mencionar que curiosamente aquel funcionario, lamentablemente trabaja en la sección de estadísticas, donde se ven las conductas de los privados de libertad y por tanto, determina los nombres de las personas que pueden ser trasladadas.

Por lo cual se entiende que exista una corrupción perfecta en esta unidad. Amparadas todas sus malas acciones en su creencia espiritual, en su Dios, ya que así constantemente lo mencionan.

Por lo tanto, estamos ante una posible persecución religiosa de parte de estos dos funcionarios.

Volviendo a los antiguos tiempos donde en nombre de su Dios nos masacraban a todos los pueblos originarios en el mundo y así convirtiendo el CET en un Centro de Esclavitud y Tortura.

Denunciamos una vez más, la persecución política que está sufriendo nuestra autoridad espiritual Machi Celestino Córdova por alzar la voz denunciando legítimamente estos hechos.

Hoy día están siendo perseguidos junto a él las siguientes personas: Ermiser Garrido Benítez, Alexis Solar Solar, Robinson Ramiro Garcés y Rodrigo Ruiz Godoy quienes han sido

trasladados a distintas cárceles en represalia por apoyar la denuncia realizada. Junto a lo anterior, funcionarios de gendarmería han pedido realizar un montaje, como colocar drogas al

interior del dormitorio del Machi Celestino o realizar una declaración en su contra. Situación similar pueden correr 2 privados de libertad más: Miguel Ángel Trangol Vivanco y Jonathan Adrián Carcamo Díaz, que están siendo hostigados permanentemente para lograr su cometido.

El Estado chileno a través de sus distintas instituciones ha utilizado desde hace mucho tiempo este tipo de estrategia para amedrentar a nuestro pueblo. Recordemos el asesinato de Camilo Catrillanca. Hoy continúa no dando tregua, a la persecución y represión en las cárceles, en los territorios y comunidades.

En cuanto al Machi Celestino Córdova está dispuesto a avanzar en un nuevo proceso de lucha, si es que no se da cumplimiento a lo acordado y en caso de no parar este trato vejatorio y degradante hacia él y todos los privados de libertad de este Centro de Esclavitud y Tortura.

Por lo tanto, hacemos un amplio llamado a todo nuestro pueblo nación mapuche, a nuestras autoridades espirituales a toda la sociedad no mapuche a pronunciarse, fortalecerse y reactivarse en posición de combatir al oponente.

Libertad a todos los presos políticos Mapuche!!

Libertad a todxs lxs presxs políticxs de la revuelta!!

Justicia y dignidad a todos los privados de libertad!!

Machi Celestino Córdova, familia y amigos. Comunidades en respaldo al Machi Celestino
Córdova y Red de Apoyo.

Lunes 16 de noviembre del 2020